



S **A** *z* **u** *d*
p **u** *b* **L** *i* **c** **A**

DRA. ANEL GUADALUPE GORDILLO ABADÍA

KAROL ARIADNE MACIAS
REYES "1° B"

ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD



¿Qué es?

orienta sus estructuras y funciones hacia los valores de la equidad y la solidaridad social, y el derecho de todo ser humano a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

Importancia

garantiza a las personas una atención integral de calidad, desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y cuidados paliativos.



objetivo

es garantizar el bienestar y la salud de la población, basándose en la idea de que el acceso a la salud es un derecho fundamental.

cuenta con

- Diagnósticos
- Terapias
- Seguimiento de procesos agudos o crónicos
- Promoción de la salud
- Educación en salud
- Prevención en salud
- Atención de urgencias

principios de aps

- cobertura y accesibilidad universal según la necesidad
- autocuidado y participación individual y comunitaria
- acción intersectorial por la salud
- tecnología apropiada y costo-efectividad en relación con los recursos disponibles

